

PARCC del Maule

Primer Taller Ciudadano



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO DE LA REGIÓN DEL MAULE

Contexto

¿Qué nos convoca hoy?





El momento actual requiere de enfoques colaborativos, donde la co-construcción de un plan compromete y moviliza a todos los afectados por el cambio climático. Desde la máxima autoridad hasta cada ciudadano.

Hoy trabajaremos para ser protagonistas, para comprometernos y con ello, aportar a un mejor futuro.



¿Qué es el PARCC?

El Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), es uno de los instrumentos contemplados en la Ley Marco de Cambio Climático, con el propósito de establecer las contribuciones de las regiones de Chile en la meta de lograr la carbono neutralidad para el año 2050 y la resiliencia al clima.

En la Región del Maule, este instrumento inicia su desarrollo hoy, en el marco de la Cooperación entre la FAO y el Gobierno de Chile para el "Fortalecimiento de capacidades regionales y locales para la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático".

Este proceso tomará un total de 10 meses plazo, donde se levantarán y sistematizarán insumos para elaborar el PARCC Maule, a través de un proceso participativo, con enfoque de género e intergeneracional, asegurando una transición socioecológica justa.

Metodología



¿Para qué hacer Participación Ciudadana en el PARCC?

- Para recoger el conocimiento que proviene de la experiencia directa, junto con las percepciones y observaciones de la ciudadanía que debieran ser incluidas en el diseño del PARCC.
- Porque un proceso participativo permite que en el diseño del PARCC se consideren las particularidades de cada comuna y localidad, para que los beneficios de este plan se hagan cargo de las preocupaciones de sus habitantes.
- Enfrentar el cambio climático requiere de la colaboración de todos y todas, incorporando aprendizajes de personas y organizaciones; considerando la experiencia personal, familiar y comunitaria. Los participantes de este proceso participativo tienen una gran responsabilidad, porque representan a quienes se ven afectados en forma directa por el cambio climático.



Hoy

Taller N°1: Lanzamiento y diagnóstico

Recoger percepciones y conocimiento sobre elementos asociados a mitigación y adaptación.

Diciembre

Taller N°2: Validación de diagnóstico

Validar el diagnóstico y conocer y priorizar las medidas de mitigación y adaptación.

Marzo

Taller N°3: Validación de medidas

Validar y complementar las medidas de mitigación y adaptación priorizadas.

Abril

Taller N°4: Borrador del PARCC

Presentar el borrador del Plan de Acción Regional de Cambio Climático del Maule.



Jornadas de trabajo técnico

Cinco talleres on line de CORECC



Talleres consulta pública

Cinco talleres abiertos a la ciudadanía para conocer el Borrador del PARCC.



Talleres de difusión

Presentación del PARCC definitivo.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Mapeo de Mitigación



¿Qué es el efecto invernadero?

Refiere a un aumento de la temperatura atmosférica por el aumento de gases de efecto invernadero (GEI).

Estos son gases presentes en la atmósfera que capturan energía y calientan la superficie del planeta. Los GEI, las nubes, y en menor medida, los aerosoles, absorben la radiación emitida por la superficie de la Tierra en cualquier punto de la atmósfera.

Una mayor concentración de GEI debida a las emisiones humanas aumenta la magnitud de este efecto, contribuyendo al aumento en la temperatura en la superficie y en la troposfera.



EMISIONES DE GEI Y ACCIÓN CLIMÁTICA LOCAL

Conceptos Básicos



EMISIÓN

Actividad, proceso u operación realizada por los seres humanos, susceptible de liberar compuestos o gases de efecto invernadero a la atmósfera.

GEI

Componente gaseoso de la atmósfera, natural o de origen humano, **que absorbe y emite radiación.**

INVENTARIO

Reporte delimitado para un **periodo** y **territorio** específico, sobre el cual se establece la cantidad de GEI emitidos a la atmósfera, como resultado de actividades humanas.

MITIGACIÓN

Intervención humana **destinada a reducir las emisiones o mejorar los sumideros** de gases de efecto invernadero.

SUMIDERO

Reservorio (de origen natural o producto de la actividad humana, en suelos, océanos y plantas) **en el que un GEI se almacena**, removiéndolo de la atmósfera.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO DE LA REGIÓN DEL MAULE

EMISIONES DE GEI Y ACCIÓN CLIMÁTICA LOCAL

Sectores para la contabilización de emisiones



ENERGÍA

Emisiones de GEI por el consumo de combustibles fósiles en fuentes estacionarias (como uso de leña) y móviles (vehículos)



IPPU

Emisiones de GEI por transformación de materias primas por medios químicos y físicos a través de procesos industriales



AGRICULTURA

Emisiones de GEI asociadas a las actividades agropecuarias



UTCUTS

Emisiones y absorciones de GEI por cambio de uso y gestión de la tierra.



RESIDUOS

Emisiones de GEI producidas por la descomposición de residuos sólidos y aguas residuales.

NOTA:: **UTCUTS**: USO DE LA TIERRA, CAMBIO DE USO DE LA TIERRA Y SILVICULTURA / **IPPU**: PROCESOS INDUSTRIALES Y USO DE PRODUCTOS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO DE LA REGIÓN DEL MAULE

Riesgo, vulnerabilidad y adaptación

Conceptos clave



¿Qué es la adaptación al cambio climático

La posibilidad que los riesgos se traduzcan en impactos futuros puede verse reducida por la adaptación, entendida como el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas (Billi, et. al 2021).



Elementos del marco del riesgo



LA VULNERABILIDAD

es la propensión que tienen las casas de los cerditos de ser derribadas por el lobo y de los cerditos de ser comidos.



Exposición

La presencia de personas; medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente.

Peligro

Ocurrencia potencial de un evento o tendencia física natural o inducida por el ser humano que puede causar la pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios, los ecosistemas y recursos ambientales.

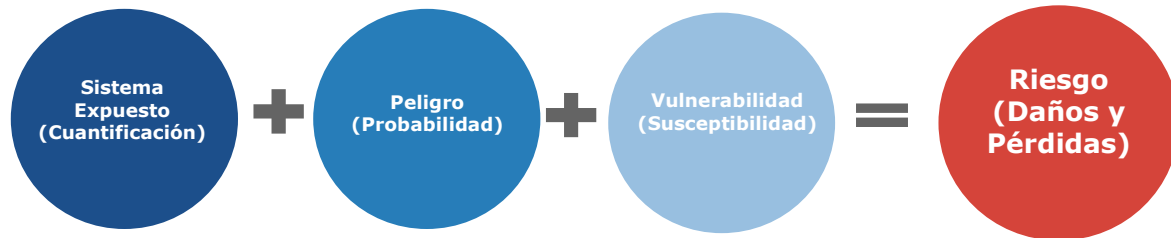
Vulnerabilidad

Se define como la propensión o predisposición a verse afectado negativamente y abarca una variedad de conceptos y elementos, incluida la sensibilidad o susceptibilidad al daño y falta de capacidad para hacer frente y adaptarse.

Riesgo

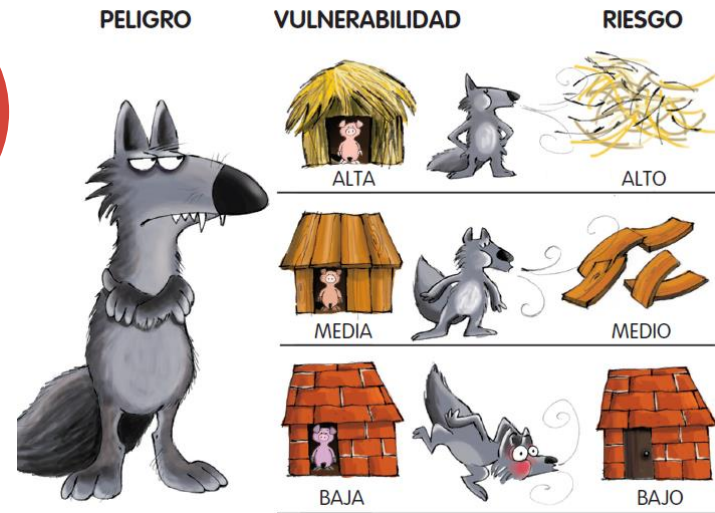
De acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés):

Pongámoslo más claro:



Riesgo

Potencial de que se produzcan consecuencias adversas por las cuales algo de valor está en peligro y en las cuales un desenlace o su magnitud son inciertos.



Sectores de la adaptación al cambio climático

De acuerdo con la Ley Marco de Cambio Climático de 2022, los sectores relevantes para abordar la adaptación son los siguientes:

